



Buenos Aires, 22 de noviembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N°/234/2012

VISTO:

La Resolución CM N° 44/12, la Res. CM 1046 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. CM N° 44/12 se crearon las Oficinas de Notificaciones dependientes de las Cámaras de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que, luego de un análisis de la estructura surge la necesidad de ampliar el número de agentes que prestan servicios en la Oficina de Notificaciones dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario a fin de optimizar la prestación del servicio de justicia.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes para afrontar la presente propuesta.

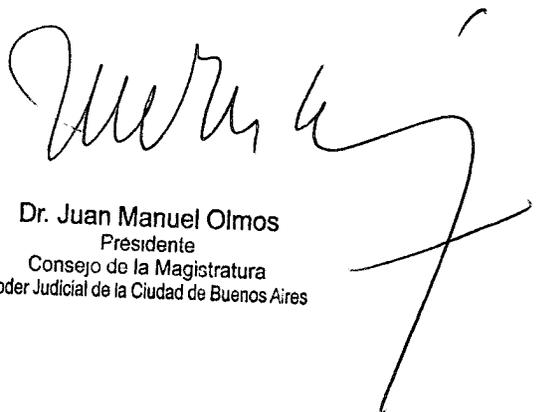
Por ello, y ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. de la Ley N° 31 y sus modificatorias.

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase de los agentes que se detallan en el Anexo I a la Oficina de Notificaciones de la Justicia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

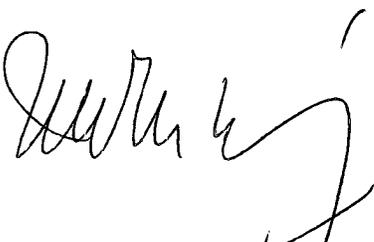
Art. 2º: Regístrese, comuníquese siguiendo la vía jerárquica correspondiente, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N°/234/2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

ANEXO N° 1

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo
2051	CAMISELLI, MARCIAL	Escribiente
138	CLAVER, ALEJANDRO OMAR	Auxiliar
1754	GONZALEZ, ROMINA LAURA	Oficial
1205	HERMOSILLA, JUAN ENRIQUE	Prosec. Adm. De 1° Inst.
1714	VERNIERI, DANIEL FAVIO	ON - Oficial Notificador



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires